

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

Comisión Temporal de Administración

Acta de Sesión Ordinaria

Con fundamento en lo establecido por los Artículos 40, fracción IV, 42 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Oaxaca; Artículos 14, 15, 17, 18 y 19 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se convoco para el día de hoy viernes 24 de abril de 2020, a las consejeras que integran la Comisión Temporal de Administración a fin de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión, por lo que el Secretario Técnico procede a pasar lista de asistencia.:-----

ACTO SEGUIDO, SE REALIZA EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE:

**MTRO. ALEJANDRO CARRASCO
SAMPEDRO**

CONSEJERO PRESIDENTE

**C.P. FLAVIO EUSEBIO MORALES
RUÍZ**

SECRETARIO TÉCNICO

MTRA. NAYMA ENRÍQUEZ ESTRADA

CONSEJERA ELECTORAL

LCDA. RITA BELL LÓPEZ VENCES

CONSEJERA ELECTORAL

Posteriormente, el Secretario Técnico informa al presidente de la Comisión la existencia del quórum legal para sesionar.

A continuación, el Consejero Alejandro Carrasco Sampedro manifiesta lo siguiente: Habiéndose declarado la existencia de quórum legal, siendo las once horas con veintisiete minutos del día viernes 24 de abril del 2020 da por instalada la Sesión Ordinaria, en seguida pide al secretario técnico ponga a consideración el proyecto del orden del día.

En seguida el C.P. Flavio Eusebio Morales Ruíz, Secretario Técnico, pone a consideración y da lectura del orden del día:

1. **Lista de asistencia.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Informe que rinde la secretaría técnica respecto a las actividades de carácter administrativo.**
4. **Asuntos generales**
5. **Clausura de la Sesión**

En uso de la palabra, el Maestro Alejandro Carrasco Sampedro, Consejero Presidente de la Comisión, pone a consideración de los integrantes el proyecto del orden del día.

En uso de la palabra, el C.P. Flavio Eusebio Morales Ruíz, Secretario Técnico, solicita a los integrantes de la comisión sírvanse manifestar, si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración, habiendo se aprobado el proyecto del orden del día, el Secretario Técnico informa al Consejero Presidente, que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

En uso de la palabra, la Consejero Presidente de la comisión consulta a los integrantes e invitados si desean agendar algún punto en asuntos generales, al no haberlos, solicita al Secretario que continúe con el orden del día.

En uso de la voz el Secretario Técnico manifiesta: como siguiente punto del orden del día tenemos: Informe que rinde la Secretaría Técnica.

INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

Conforme a lo establecido en el artículo 14, párrafo 4, inciso m) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, me permito informar sobre las actividades de carácter administrativo, correspondientes al período comprendido del mes de enero al mes de marzo del dos mil veinte.

Estado del Ejercicio Presupuestal 2020

ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AL MES DE MARZO 2020				
PRESUPUESTO	APROBADO POR EL CONGRESO	AMPLIACIONES/REDUCCIONES	MODIFICADO	EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	47,750,462.00	0.00	47,750,462.00	11,981,654.15
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,076,386.12	0.00	1,076,386.12	383,236.91
SERVICIOS GENERALES	5,897,770.16	0.00	5,897,770.16	1,682,793.48
SUBTOTAL PRESUPUESTO IEPCO	54,724,618.28	0.00	54,724,618.28	14,047,684.54
PRERROGATIVAS DE LEY	164,286,735.14	0.00	164,286,735.14	41,071,683.79
TOTALES	219,011,353.42	0.00	219,011,353.42	55,119,368.33

Durante el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de marzo del dos mil veinte, el estado que guarda el ejercicio presupuestal de los recursos aprobados por el Congreso del Estado, refleja las siguientes cifras:

Prerrogativas de Partidos Políticos 2020

Durante el período que se informa, el financiamiento público a que tienen derecho los partidos políticos ha sido cubierto conforme a lo siguiente:

Las prerrogativas ordinarias y específicas correspondientes al mes de enero, una vez recibidas por parte de la Secretaría de Finanzas, fueron transferidas a los partidos políticos a partir del día siete de febrero.

Por lo que respecta al financiamiento público correspondiente al mes de febrero, este fue entregado a los partidos políticos a partir del día veintiséis de febrero.

Las prerrogativas ordinarias y específicas relativas al mes de marzo, fueron transferidas a los partidos políticos el día treinta y uno de marzo.

Lo anterior, en términos del calendario de ministraciones aprobado por el Consejo General, mediante el acuerdo IEPCO-CG-01/2020.

Actividades Administrativas

La coordinación administrativa ha realizado las actividades ordinarias referentes a la gestión y pago de las nóminas del personal del Instituto y al cumplimiento de sus obligaciones de carácter fiscal y laboral; además de proveer de los materiales, suministros y servicios que requieren las distintas áreas en el marco de sus actividades programadas.

Así mismo, y no obstante la contingencia actual, la Coordinación Administrativa ha continuado atendiendo los requerimientos de las distintas áreas del Instituto, así como con sus actividades referentes a la gestión y ejercicio de los recursos presupuestales ante la Secretaría de Finanzas, mediante el trabajo en casa de sus integrantes, así como la implementación de las guardias presenciales necesarias.

Una vez manifestado lo anterior y con el objeto de dar cumplimiento al artículo 14, párrafo 4, inciso m), del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, esta Secretaría Técnica, pone a consideración de la Comisión el presente informe.

En uso de la voz, el Consejero Presidente pone a consideración el presente informe, al no haber comentarios, se dio por recibido el informe y pide al secretario el desahogo del siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz, El Secretario Técnico manifiesta que el siguiente punto del orden del día es asuntos generales, pero al no haber ningún punto agendado, el siguiente punto sería la clausura de la sesión.

En uso de la palabra, la Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro, Consejero Presidente de la Comisión señaló muchas gracias Señor Secretario, Consejeras Integrante de la comisión, Consejero Invitado, Representantes de los Partidos Políticos del Instituto habiéndose agotado los temas del orden del día y siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día viernes 24 de abril del presente año , clausuro la presente Sesión Ordinaria, firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron y aprobaron su

contenido, previa lectura de todas y cada una de las partes que componen la presente.-----

----- **C O N S T E** -----

Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro
Consejero Presidente

Mtra. Nayma Enríquez Estrada
Consejera Integrante

Lcda. Rita Bell López Vences
Consejera Integrante

C.P Flavio Eusebio Morales Ruíz
Secretario Técnico